



CONTENIDO

1. REGISTRO DE DIRECTIVA •BASE LEGAL

1.1. REGISTRO DE DIRECTIVA UNIVERSAL POR FENECIMIENTO

1.2. ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVA

1.3. MODULO CONSULTAS

2. REGISTRO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REGISTRO DE GERENTE SUBROGANTE



REGISTRO DE DIRECTIVA



Base Normativa

LOEPS Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

"Art. 33.-Asamblea General de Socios.-La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otro socio. Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa."

"Art. 34.-Asamblea General de representantes.-Las cooperativas que tengan más de doscientos socios, realizarán la asamblea general a través de representantes, elegidos en un número no menor de treinta, ni mayor de cien."

"Art. 42.-Período.-El período de duración para el ejercicio del cargo de los vocales de los consejos y auditores, regirá a partir del registro del nombramiento en la Superintendencia, hasta tanto continuarán en sus funciones los personeros cuyo período esté feneciendo."



Base Normativa

RLOEPS Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Art. 29.-Atribuciones y deberes de la asamblea general.-Son atribuciones y deberes de la Asamblea General:

- 2. Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia;
 - 3. Remover a los miembros de los consejos de administración y vigilancia con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de la mitad mas uno de sus integrantes; previo debido proceso garantizado en la normativa interna de la entidad;

"Art. 40.- Elección y reelección de representantes y vocales.-Los representantes a la asamblea general y los vocales de los consejos, serán elegidos para el periodo señalado en el estatuto social, pudiendo ser reelegidos por una sola vez consecutiva y cuando concluyan su segundo periodo, no podrán ser elegidos para ningún cargo directivo hasta después de un periodo."



1.1.

REGISTRO DE DIRECTIVA UNIVERSAL POR FENECIMIENTO



1.1. REGISTRO DE DIRECTIVA UNIVERSAL POR FENECIMIENTO



Requisitos

- Posterior a la obtención de claves de acceso a los servicios electrónicos de la SEPS
- El Representante Legal deberá ingresar a los "Servicios Electrónicos" de la SEPS en el siguiente enlace:
- https://servicios.seps.gob.ec/sca/seguridades/paginas/accesos/seleccionOrg anizacion.jsf
- Ingresar su usuario y clave de acceso:



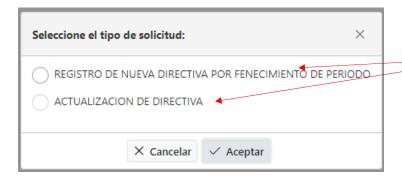
Proceso para registro individual





Para continuar dar click en la opción crear solicitud

Crear solicitud					
N° Solicitud	Tipo de solicitud	Fecha inicio	Fecha fin	Estado registro	Acciones
SEPS-INSEPS-RD-2021-00501	REGISTRO DE NUEVA DIRECTIVA POR FENECIMIENTO DE PERIODO	19/07/2021		APROBADO	≡ Menú



El sistema dará la selección de elección entre dos opciones



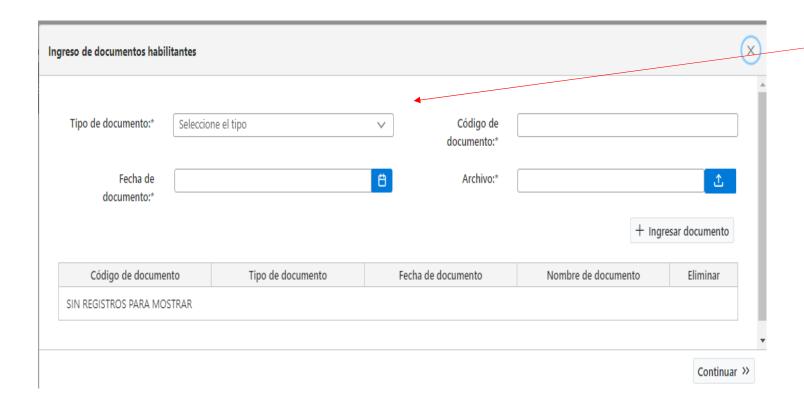
1.- Cuando la directiva universal ya cumplió el periodo para cual fue electa, se deberá seleccionar la opción de registro de directiva nueva por fenecimiento de periodo y dar click en la opción aceptar.



Para proceder con el registro de la directiva universal se debe dar click en la opción de menú, dentro de la cual se desplegará algunos pasos que debe seguir para realizar el registro

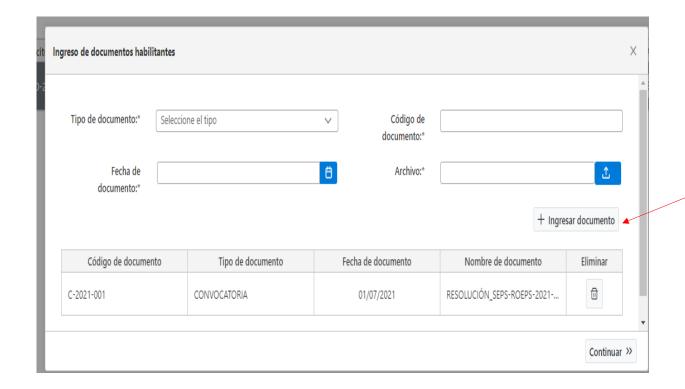






Se deberá dar click en la opción "Adjuntar documentos", dentro del cual se debe cargar las actas de sustento del registro de directiva, para lo cual el sistema solicitara datos de referencia como





Cuando ya se haya llenado estos datos se debe dar click en la opción "Ingresar documento", para lo cual el sistema reportará la carga del documento con las especificaciones respectivas

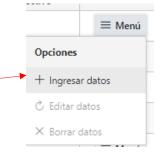


úmero	Gobierno	Tipo de vocal	Cargo directivo	Identificación	Nombres y apellidos	Fecha de nombramiento	Fecha de nombramiento directivo	Accione
1		VOCAL PRINCIPAL 1						≡ _{Men}
2		VOCAL PRINCIPAL 2				1		≡ Mer
3		VOCAL PRINCIPAL 3						≡ Mer
4	CONSEJO DE ADMINISTRACION	VOCAL SUPLENTE 1						≡ Mer
5		VOCAL SUPLENTE 2						≡ Mer
6		VOCAL SUPLENTE 3						≡ Mer
7		SECRETARIO EXTERNO						≡ Mer
8		VOCAL PRINCIPAL 1						≡ Mer
9		VOCAL PRINCIPAL 2						≡ Mer
10	CONSEJO DE VIGILANCIA	VOCAL PRINCIPAL 3						≡ Mer
11		VOCAL SUPLENTE 1						≡ Mer

Cargado todos los
documentos
referenciales que
correspondan al tipo de
organización, se debe
dar click en la opción
continuar, a lo cual el
sistema desplegara un
formulario virtual para
cargar los datos de
información de los
directivos



Se debe dar click en la opción "Menú" para proceder con el registro de cada vocal principal y suplente, el sistema desplegará la siguiente opción



Ingreso de vocales y directivos

Gobierno: CONSEJO DE ADMINISTRACION
Tipo vocal: VOCAL PRINCIPAL 1

Datos persona
Cargo directivo *
Cargo obligatorio
Seleccione cargo directivo
Tipo identificación *
Número identificación *
Seleccione tipo de indentificacion

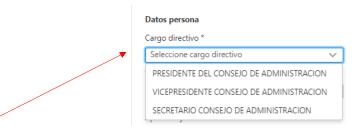
Apellidos y nombres

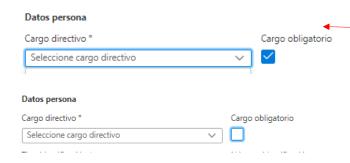
Datos de contacto

Dando click en la opción "Ingresar datos", el sistema desplegará el cuadro de información del directivo que se pretende registrar



Se deberá llenar el cargo directivo, sea vocal principal o suplente, Si el vocal principal a registrar fue electo para el cargo de Presidente, Vicepresidente, o Secretario del consejo, órgano o junta directiva, dependiendo del tipo de organización, deberá elegir en la opción de "Cargo directivo", alguno de los cargos antes referidos

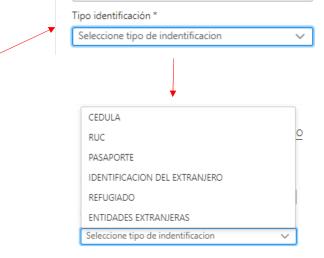




Si el vocal principal que quiero registrar no fue electo en los cargos referenciados, se deberá desmarcar la opción de cargo obligatorio



Posteriormente se debe dar click en tipo de identificación, Opción dentro de la cual el sistema desplegara los tipos de documentos que puede seleccionar



Número identificación *

Q

Se deberá dar click en la opción "número de identificación", en esta opción se debe tipear los datos numéricos de la cédula y dar un "enter"



Inmediatamente el sistema reportara los nombres y apellidos completos de la cédula referenciada.

También se deberá llenar los datos de contacto del nuevo directivo como son

Datos de contacto

Celular *

Teléfono *

Correo *

099999-9999

09-999-9999



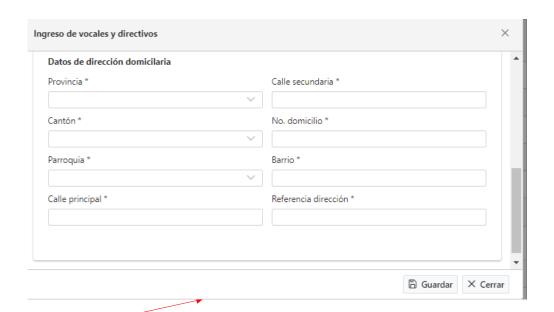
Es preciso mencionar que los datos obligatoriamente son del nuevo directivo, los cuales la Superintendencia referenciara para cualquier proceso legal respectivo, así mismo se deberá llenar los datos de dirección domiciliaria, que son

Datos de dirección domicilaria	
Provincia *	Calle secundaria *
	V
Cantón *	No. domicilio *
	V
Parroquia *	Barrio *
	V
Calle principal *	Referencia dirección *



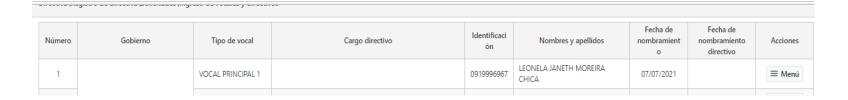
Cabe mencionar que todos los datos son de obligatorio cumplimiento.

Confirmado lo datos requeridos de debe dar click en la opción "Guardar"





El sistema inmediatamente registrará al directivo

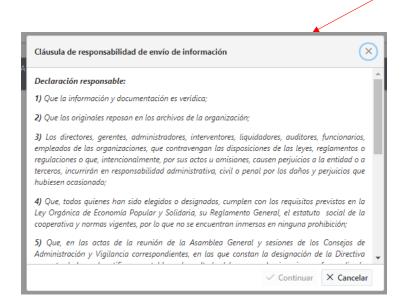


Cuando se termine de registrar a todos los directivos, dependiendo del tipo de organización, deberá dar click en la opción "Continuar".

Posteriormente se habilitará nuevamente la opción de "Menú", para lo cual deberá seleccionar la opción "enviar solicitud"



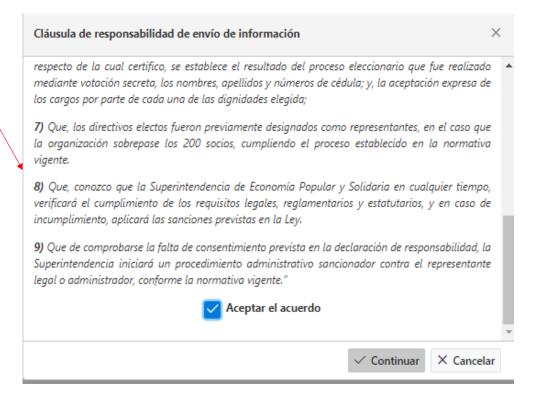




El sistema desplegará el cuadro de declaración y responsabilidad, que corresponde a la declaración legal de veracidad de los datos que se están reportando para el registro, bajo salvedad de falsedad y la respectiva sanción penal, civil y/o administrativa



Una vez leído detenidamente las cláusulas de la declaración de responsabilidad, deberá aceptar las mismas, y dar click en "Continuar"





Registrar nueva directi	va		Tabla de directivos			
Período directiva:	odo directiva: 2 Años			Directiva nueva		
			Tipo de vocal	Cargo directivo	Identificació n	Apellidos y nombres
echa de registro: 1977/2021			Junta directiva			
Fecha fin:	19/7/2023		VOCAL PRINCIPAL	VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	0919996967	LEONELA JANETH MOREIRA CHICA
	۵	Trámite SEPS-UIO-2021-001-051901 ASOPROATAUS.pdf CONVOCATORIA	VOCAL PRINCIPAL 2	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	0914326202	DIANA ELIZABETH MOLINA ORELLANA
	B	Resolucion SEPS-ROEPS-2021-910784 ASOPROATAUS.pdf ACTA DE SESION DE ASAMBLEA GENERAL	VOCAL PRINCIPAL		1305446674	CLEMENTE DISIFREDO MOREIRA REZABALA
Convocatoria:	B	Resolución_SEPS-ROEPS-2021-910782_ASOSERACOTIAHUI.pdf ACTA DE SESION DE CONSEIO DE ADMINISTRACION	VOCAL SUPLENTE		0103621173	MARIA ELVIA MOROCHO MOROCHO
	D	Resolucion_SEPS-ROEPS-2021-910777_ASOPROAUPS.pdf ACTA DE SESION DE CONSEIO DE VIGILANCIA	VOCAL SUPLENTE 2		0701705725	ANGELA ROSALIA OCHOA ENGRACIA
resione "Enviar", para p	roceder a validar y ej	ecutar el regitro de nueva directiva, caso contrario presione "Cancelar".	VOCAL SUPLENTE		0702635756	MARIA CASILDA VIRGINIA ORTIZ GUARANGO

El sistema desplegará el detalle de los directivos que se pretende registrar, así como también el detalle de los documentos de respaldo del registro solicitado



Una vez que el Representante Legal este seguro sobre la información que se está reportando, deberá dar click en la opción "Enviar"

19/7/2023	
_	Trámite SEPS-UIO-2021-001-051901 ASOPROATAUS.pdf
A	CONVOCATORIA
r _A	Resolucion SEPS-ROEPS-2021-910784 ASOPROATAUS.pdf
۵	ACTA DE SESION DE ASAMBLEA GENERAL
(A)	Resolución_SEPS-ROEPS-2021-910782_ASOSERACOTIAHUI.pdf
	ACTA DE SESION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION
(a)	Resolucion_SEPS-ROEPS-2021-910777_ASOPROAUPS.pdf
	ACTA DE SESION DE CONSEJO DE VIGILANCIA



El sistema remitirá directamente al correo electrónico del Representante Legal, la notificación del registro de directiva y adjunto el comprobante de registro de directiva universal.

Fecha de generación del documento: 13 de julio de 202



LIZARDO FERMIN SHIGUANGO MAMALLACTA	1500787757

VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA
VOCAL PRINCIPAL 1	DARWIN SHARINIAT SHIGUANGO YUMBO	1500626344
VOCAL PRINCIPAL 2	LIZARDO FERMIN SHIGUANGO MAMALLACTA	1500787757
VOCAL PRINCIPAL 3	JOSE DANIEL SHIGUANGO YUMBO	1500639701
VOCAL SUPLENTE 1	SILVIO VICTOR SHIGUANGO PIZANGO	1500847841
VOCAL SUPLENTE 2	ABELARDO GEOVANY GREFA SHIGUANGO	1501009060
VOCAL SUPLENTE 3	RONAL FERNANDO SALAZAR SHIGUANGO	1500742166

VOCALES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
VOCAL PRINCIPAL 1	WILMA LUCIA TANGUILA TANGUILA	1500814767
VOCAL SUPLENTE 1	HECTOR FIDEL SHIGUANGO CHIMBO	1500837065

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad de los datos proporcionados para el registro, la Superintendencia de Economía popular y Solidaria aplicará las sanciones previstas para la infracción, a la organización y dejará sin efecto el registro.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Solicitud realizada por: DARWIN SHARINIAT SHIGUANGO YUMBO

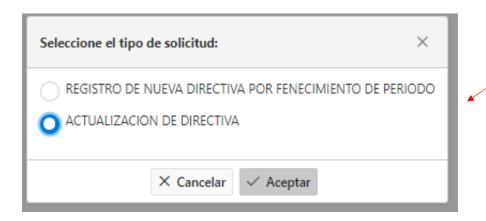
El presente documento está sujeto a cambios, para validar el estado actual escanee el siguiente código QR.



1.2.

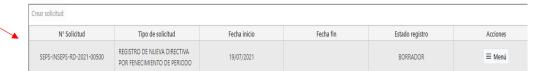
ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVA





Debe seleccionar esta opción cuando se pretenda registrar algún directivo que por algún motivo legal justificado, no pueda seguir con el cargo para el que fue electo dentro del periodo de elección.

Se Debe dar click en la opción "Aceptar", posteriormente el sistema desplegará datos informativos sobre la organización

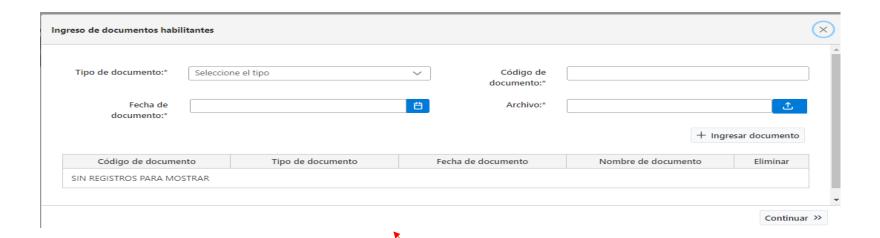






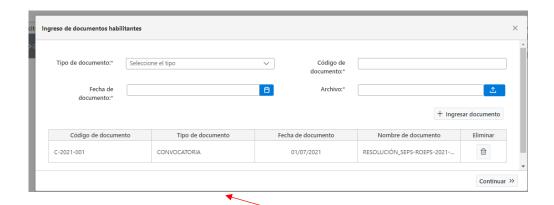
Para proceder con la actualización de la directiva se debe dar click en la opción de "Menú", dentro de la cual se desplegará algunos pasos que debe seguir para realizar el registro





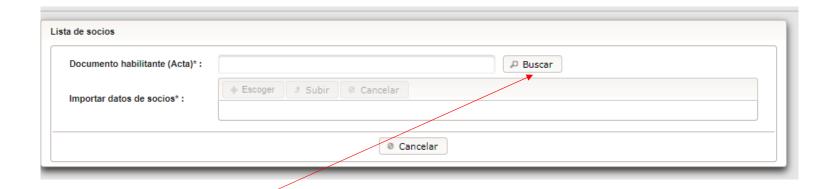
Deberá dar click en la opción "Adjuntar documentos", en la cual debe cargar las actas de sustento de la actualización de directiva, para lo cual el sistema solicitará datos referenciales como





Finalmente cuando se ha llenado estos datos, debe dar click en la opción "ingresar documento", para lo cual el sistema reportará la carga del documento con las especificaciones respectivas





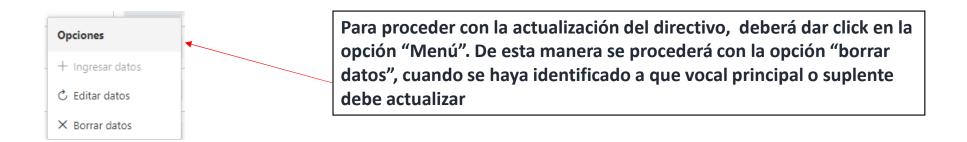
Seleccionar la opción de búsqueda para generar y cargar el acta de aprobación de socios, asociados, miembros y filiales, considerando que el acta de carga sustenta los registros antes mencionados que corresponden a una sola fecha



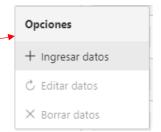
Número	Gobierno	Tipo de vocal	Cargo directivo	Identificación	Nombres y apellidos	Fecha de nombramiento	Fecha de nombramiento directivo	Acciones
1		VOCAL PRINCIPAL 1	VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	0919996967	MOREIRA CHICA LEONELA JANETH	07/07/2021	07/07/2021	≡ Menú
2		VOCAL PRINCIPAL 2	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	0914326202	MOLINA ORELLANA DIANA ELIZABETH	07/07/2021	07/07/2021	≡ Menú
3		VOCAL PRINCIPAL 3		1305446674	MOREIRA REZABALA CLEMENTE DISIFREDO	07/07/2021		≡ Menú
4	CONSEJO DE ADMINISTRACION	VOCAL SUPLENTE 1		0103621173	MOROCHO MOROCHO MARIA ELVIA	07/07/2021		≡ Menú
5		VOCAL SUPLENTE 2		0701705725	OCHOA ENGRACIA ANGELA ROSALIA	07/07/2021		≡ Menú
6		VOCAL SUPLENTE 3		0702635756	VIRGINIA ORTIZ GUARANGO MARIA CASILDA	07/07/2021		≡ Menú
7		SECRETARIO EXTERNO	SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION	1719022863	RODRIGO ALEJANDRO ALBUJA QUINTANA		07/07/2021	≡ Menú
8		VOCAL PRINCIPAL 1	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	0703833939	PACHO GUAYLLAS ROSENDO SALUSTINO	07/07/2021	07/07/2021	≡ Menú
9		VOCAL PRINCIPAL 2	SECRETARIO CONSEJO DE VIGILANCIA	0702863093	PEÑALOZA LEON RAMON ALCIDES	07/07/2021	07/07/2021	≡ Menú
10	CONTESTO DELLEGIA ANGLA	VOCAL PRINCIPAL 3		0105567937	PEÑALOZA LEON NESTOR IVAN	07/07/2021		≡ Menú
11	CONSEJO DE VIGILANCIA	VOCAL SUPLENTE 1		0104623467	PEÑALOZA LEON MARIA DELIA	07/07/2021		≡ Menú
12		VOCAL SUPLENTE 2		0104623459	PEÑALOZA LEON VICTOR HUGO	07/07/2021		≡ Menú
13		VOCAL SUPLENTE 3		0104056049	PEÑALOZA MACAS OLGER MANUEL	07/07/2021		≡ Menú

Cargado todos los documentos referenciales dependiendo del tipo de organización, debe dar click en la opción "Continuar", a lo cual el sistema desplegará un formulario virtual para cargar los datos de información de los directivos

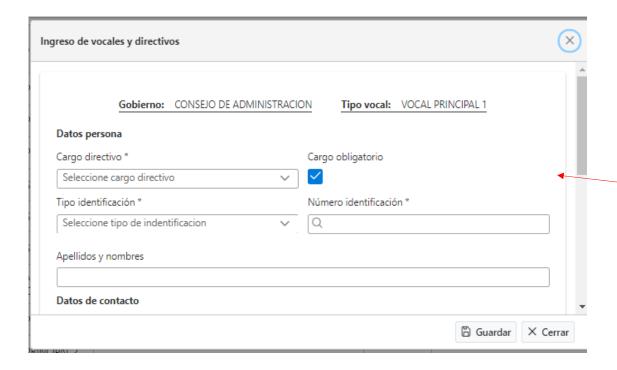




El sistema dando click en la opción borrar datos, borrará los datos del directivo anterior, para que se pueda proceder con el registro del nuevo directivo



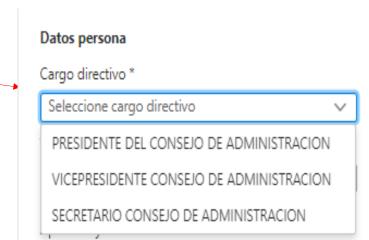




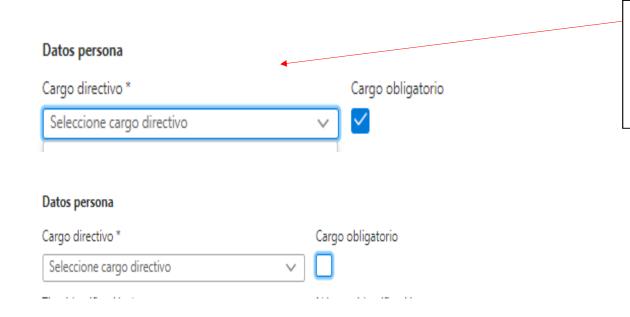
Dando click en la opción "Ingresar datos", el sistema desplegará el cuadro de información del directivo que se pretende registrar



Se deberá llenar el cargo directivo, si el vocal principal que se pretende registrar fue electo para el cargo de Presidente, Vicepresidente, o Secretario de Consejo de Administración, o Presidente o Secretario de Consejo de Vigilancia, dependiendo del tipo de organización y el cargo que está actualizando, deberá seleccionar la opción respectiva



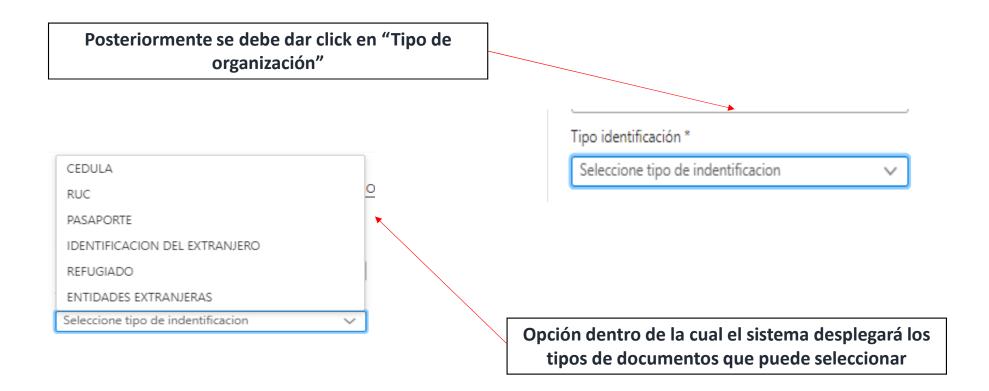




Si el vocal principal que quiero registrar no fue electo en los cargos anteriores, se deberá desmarcar la opción de cargo obligatorio



Proceso para registro masivo





Se deberá dar click en la opción "número de identificación", en esta opción se debe tipear los datos numéricos de la cédula y dar un "enter"



Datos de contacto				
Celular *	Teléfono *	Correo *		
099999-9999	09-999-9999			

Inmediatamente el sistema reportará los nombres y apellidos completos de la cédula referenciada.

También deberá llenar los datos de contacto del nuevo directivo como son



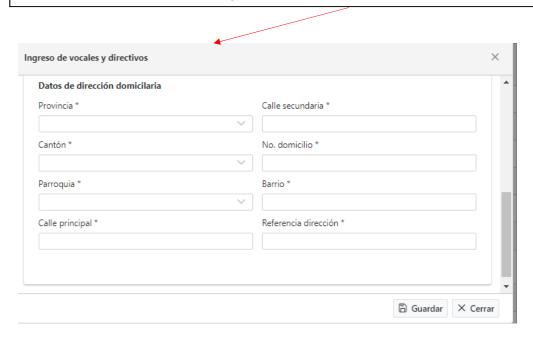
Datos de dirección domicilaria	
Provincia *	Calle secundaria *
~	
Cantón *	No. domicilio *
~	
Parroquia *	Barrio *
~	
Calle principal *	Referencia dirección *

Es preciso mencionar que los datos obligatoriamente son del nuevo directivo, los cuales la Superintendencia referenciará para cualquier proceso legal respectivo, así mismo se deberá llenar los datos de dirección domiciliaria, que son



Cabe mencionar que todos los datos son de obligatorio cumplimiento.

Cuando haya confirmado lo datos requeridos, debe dar click en la opción "Guardar"

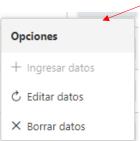




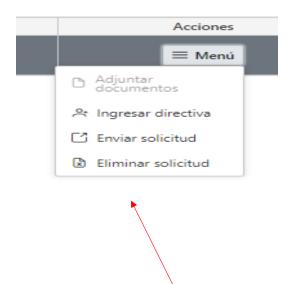
El sistema inmediatamente registrara al directivo



Cuando haya procedido con las actualizaciones de los directivos respectivos, debe dar click en la opción "Editar datos" de cada vocal principal y suplente para actualizar los datos personales y del contacto





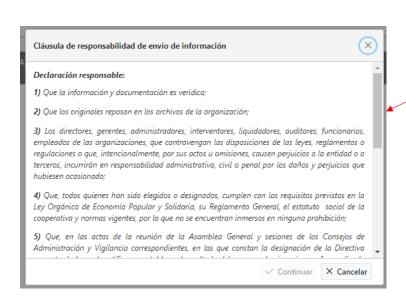


Cuando termine de actualizar todos los directivos, dependiendo del tipo de organización, deberá dar click en la opción "Continuar".

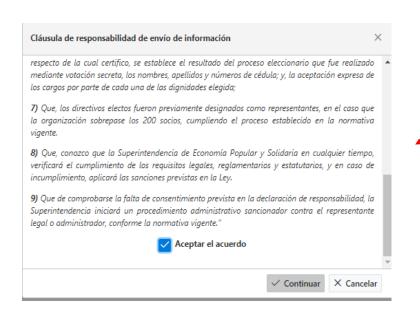
Posteriormente se habilitará nuevamente la opción de "Menú", para lo cual deberá seleccionar la opción "enviar solicitud"



Inmediatamente el sistema desplegará el cuadro de declaración y responsabilidad, que corresponde a la declaración legal de veracidad de los datos que están reportando para el registro, bajo salvedad de falsedad y la respectiva sanción penal, civil y administrativa







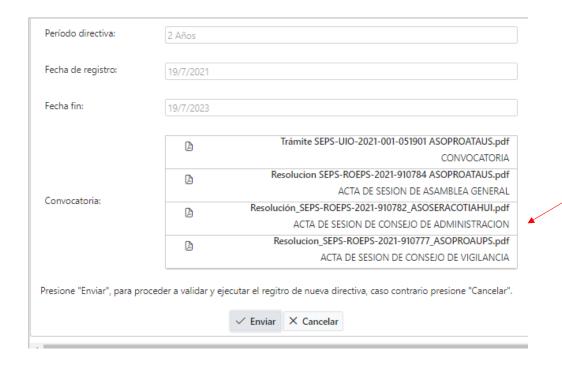
Una vez leído
detenidamente las
cláusulas de la
declaración de
responsabilidad, deberá
aceptar las mismas, y dar
click en "Continuar"



El sistema desplegará el detalle de los directivos que se pretende registrar, así como también el detalle de los documentos de respaldo del registro solicitado

ODirectiva • O Actualización • O Socio/Asociado(miembro o filial) • Registrar nueva directiva Tabla de directivos Directiva nueva Período directiva: Tipo de vocal Cargo directivo Apellidos y nombres Fecha de registro: Junta directiva VOCAL PRINCIPAL VICEPRESIDENTE CONSEJO DE LEONELA JANETH MOREIRA Fecha fin: 19/7/2023 VOCAL PRINCIPAL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIANA ELIZABETH MOLINA Trámite SEPS-UIO-2021-001-051901 ASOPROATAUS.pdf 0914326202 ADMINISTRACION CONVOCATORIA Resolucion SEPS-ROEPS-2021-910784 ASOPROATAUS.pdf VOCAL PRINCIPAL CLEMENTE DISIFREDO MOREIRA 1305446674 ACTA DE SESION DE ASAMBLEA GENERAL REZABALA Convocatoria: Resolución_SEPS-ROEPS-2021-910782_ASOSERACOTIAHUI.pdf VOCAL SUPLENTE MARIA ELVIA MOROCHO 0103621173 ACTA DE SESION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION MOROCHO Resolucion_SEPS-ROEPS-2021-910777_ASOPROAUPS.pdf ANGELA ROSALIA OCHOA VOCAL SUPLENTE ACTA DE SESION DE CONSEJO DE VIGILANCIA Presione "Enviar", para proceder a validar y ejecutar el regitro de nueva directiva, caso contrario presione "Cancelar". VOCAL SUPLENTE MARIA CASILDA VIRGINIA ORTIZ GUARANGO





Una vez que el Representante Legal este seguro sobre la información que se está reportando, deberá dar click en la opción "Enviar"



El sistema mandará directamente al correo electrónico del Representante Legal registrado en la SEPS, el comprobante de registro de directiva universal Fecha de generación del documento: 13 de julio de 2021



LIZARDO FERMIN SHIGUANGO MAMALLACTA	1500787757
-------------------------------------	------------

VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	
VOCAL PRINCIPAL 1	DARWIN SHARINIAT SHIGUANGO YUMBO	1500626344	
VOCAL PRINCIPAL 2	LIZARDO FERMIN SHIGUANGO MAMALLACTA	1500787757	
VOCAL PRINCIPAL 3	JOSE DANIEL SHIGUANGO YUMBO	1500639701	
VOCAL SUPLENTE 1	SILVIO VICTOR SHIGUANGO PIZANGO	1500847841	
VOCAL SUPLENTE 2	ABELARDO GEOVANY GREFA SHIGUANGO	1501009060	
VOCAL SUPLENTE 3	RONAL FERNANDO SALAZAR SHIGUANGO	1500742166	

VOCALES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA
VOCAL PRINCIPAL 1	WILMA LUCIA TANGUILA TANGUILA	1500814767
VOCAL SUPLENTE 1	HECTOR FIDEL SHIGUANGO CHIMBO	1500837065

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad de los datos proporcionados para el registro, la Superintendencia de Economía popular y Solidaria aplicará las sanciones previstas para la infracción, a la organización y dejará sin efecto el registro.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Solicitud realizada por: DARWIN SHARINIAT SHIGUANGO YUMBO

El presente documento está sujeto a cambios, para validar el estado actual escanee el siguiente código QR.



1.3.

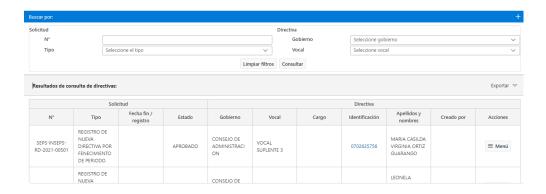
MODULO DE CONSULTA



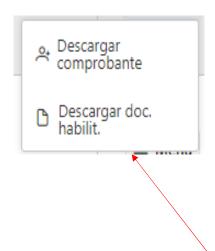


El Representante Legal tiene la opción de consulta, una vez que haya registrado o actualizado directiva

En la opción de "Consulta" podrá verificar los registros realizados







Y en la opción de "Menú", tendrá la posibilidad de descargar el comprobante de directiva del registro realizado y descargar los documentos habilitantes que se cargaron para el registro



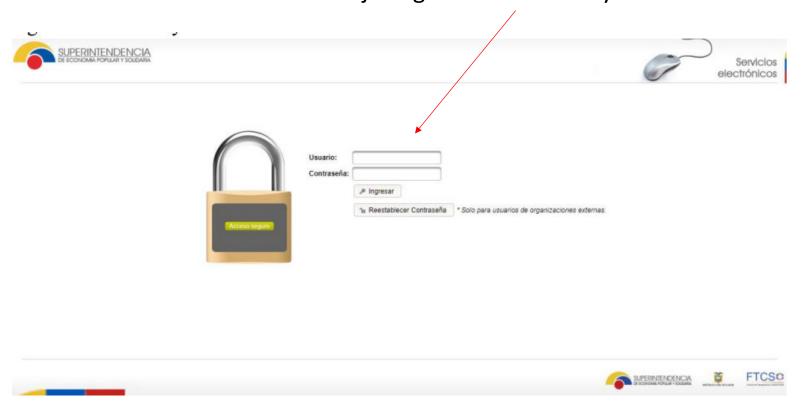
2

REGISTRO DE REPRESENTANTE LEGAL



El Representante Legal deberá ingresar a los "Servicios Electrónicos" de la SEPS en el siguiente enlace:

https://servicios.seps.gob.ec/sca/seguridades/paginas/accesos/seleccionOrganizacion.jsf Ingresar su usuario y clave de acceso



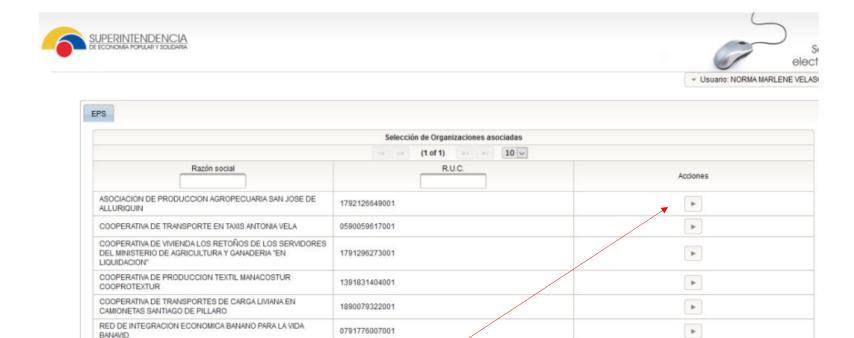




Registro de representante legal y Representante legal Subrogante en línea para las OEPS

Una vez ingresado a los Servicios Electrónicos, se debe seleccionar "Gestión de Organizaciones del Sector No Financiero":





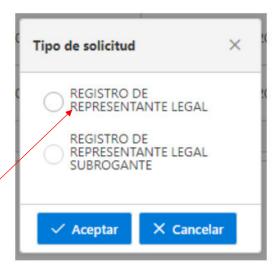
El sistema presentará la o las organizaciones de las cuales es Representante Legal. Se deberá hacer clic en el botón "Acciones", de la organización que va a proceder a realizar el registro:





Se debe dar clic sobre el menú "Representante Legal" luego "Registro Representante Legal", posteriormente debe ingresar en la opción "Crear solicitud"



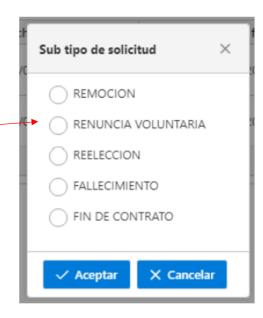


El sistema mostrará la opción de "Registro de representante legal" y/o "Registro de representante legal subrogante" para su elección dependiendo el tipo de organización:



Opción 1: "REGISTRO DEL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL POR MOTIVOS DE RENUNCIA VOLUNTARIA O FIN DE CONTRATO"

- Se deberá elegir esta opción cuando el representante legal por motivos de renuncia voluntaria o fin de contrato solicite el registro del nuevo representante legal.
 - Dar click en la opción aceptar.
 - Posteriormente el sistema desplegará el subtipo de solicitud:

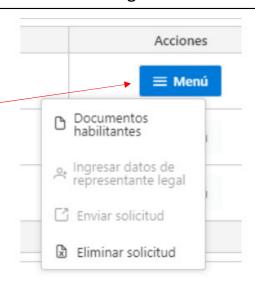






- Cuando se haya escogido entre renuncia voluntaria o fin de contrato se deberá dar click en la opción aceptar.
- El sistema desplegará datos informativos sobre la organización:

Para proceder con el registro del nuevo representante legal, debe dar click en la opción de menú, dentro del cual se desplegará algunos pasos que debe seguir para realizar el registro:





Dar click en la opción "Documentos habilitantes", en el cual debe cargar las actas de sustento del registro del nuevo representante legal, para lo cual el sistema solicitará datos de referencia como:

Tipo de documento: Corresponde al tipo de acta que se debe cargar, que debe guardar concordancia con el tipo de organización, ejemplo:

- ✓ En cooperativas deberá cargar en archivo pdf, la convocatoria a Consejo de Administración y el Acta de Consejo de Administración.
- ✓ En asociaciones deberá cargar en archivo pdf, la convocatoria a Junta General y el Acta de Junta General.
 - ✓ El Organismos de Integración Económica deberá cargar en archivo pdf, la convocatoria a Órgano Directivo y el Acta de Órgano Directivo.
- ✓ El Organismo de Integración Representativa deberá cargar en archivo pdf, la convocatoria a Consejo de Administración y el Acta de Consejo de Administración.



La fecha del documento corresponde a las actas que se deberán cargar considerando que:

En Cooperativas, Organismo de Integración Económica y Representativa deberán transcurrir por lo mínimo 3 días desde la fecha de la convocatoria a la fecha de Consejo de Administración o Órgano Directivo, sin contar el día que se convoca, ni el día que se celebra, ejemplo:

Convocatoria: 01 de marzo de 2022 – Consejo de Administración o Órgano Directivo: 05 de marzo de 2022

En Asociaciones deberán transcurrir por lo menos 5 días desde la fecha de la convocatoria a la fecha de Junta General, sin contar el día que se convoca, ni el día que se celebra, ejemplo:

Convocatoria: 01 de marzo de 2022 – Junta General: 07 de marzo de 2022 El Código de documento: corresponde a la identificación o numerado particular con la cual la organización identifica al tipo de acta o convocatoria, ejemplo: "JG-2022-001"



Archivo: en esta opción debe dar click en el icono para proceder con la carga del archivo pdf, que corresponde a las actas se sustentó del registro que se va a realizar.



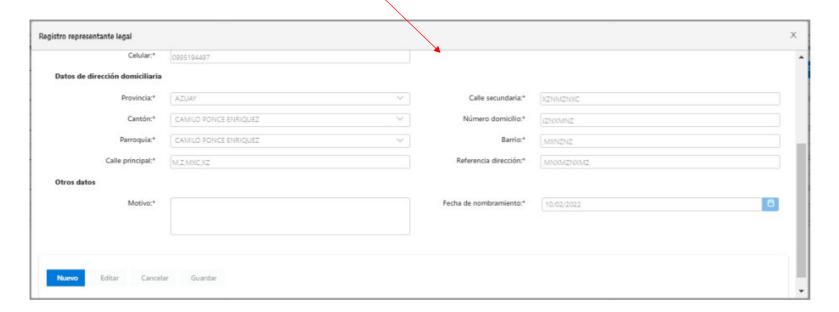


Finalmente cuando haya llenado estos datos, debe dar click en la opción "Ingresar documento", para lo cual el sistema reportará la carga del documento con las especificaciones respectivas: Cargado todos los documentos referenciales que correspondan al tipo de organización, debe dar click en la opción continuar, posteriormente en el recuadro "Menú" se deberá dar click en la opción "Ingresar datos de representante legal":

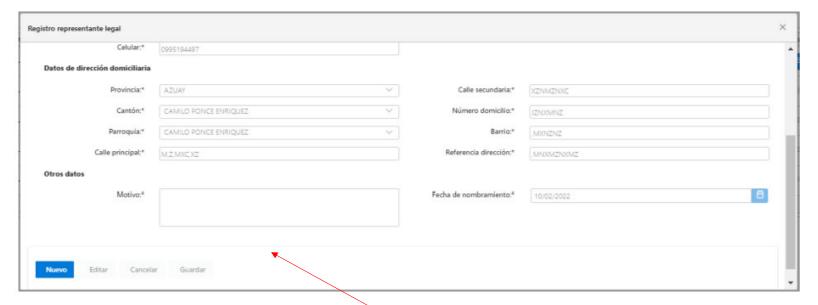




El sistema desplegará un formulario virtual con los datos y fechas de nombramiento del actual representante legal:



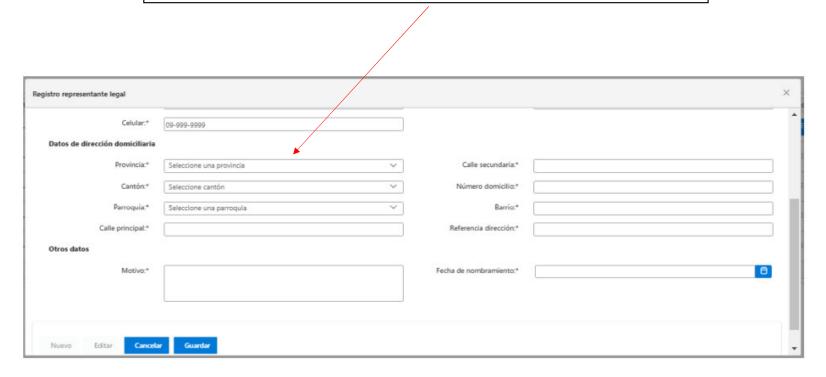




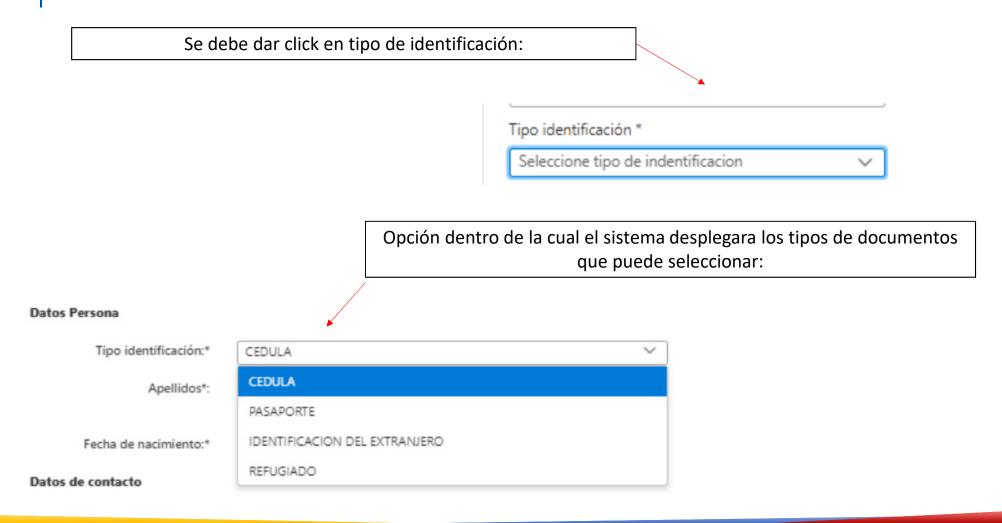
Considerando los datos referenciales antes mencionados, para el registro del nuevo representante legal se debe dar click en la opción "Nuevo":



El sistema desplegará un formulario virtual para cargar los datos de información del nuevo representante legal:









Número identificación:*	
	\
Posteriorme	nte se deberá dar click en la opción "número de

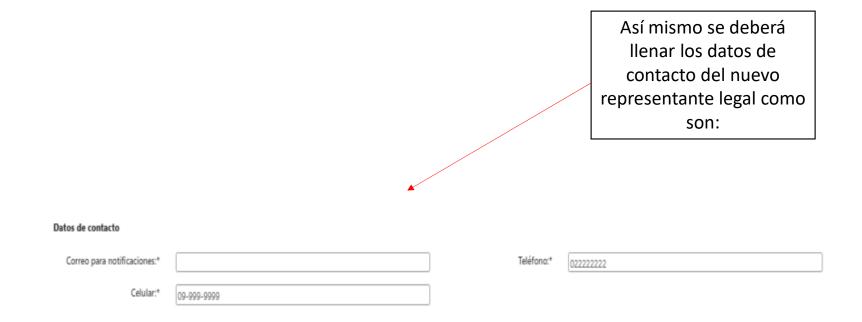
identificación", en esta opción se debe tipear los datos numéricos de la cédula y dar un "enter":



Inmediatamente el sistema reportará los nombres y apellidos completos de la cédula referenciada. También se deberá llenar el campo referente a "país de nacimiento":









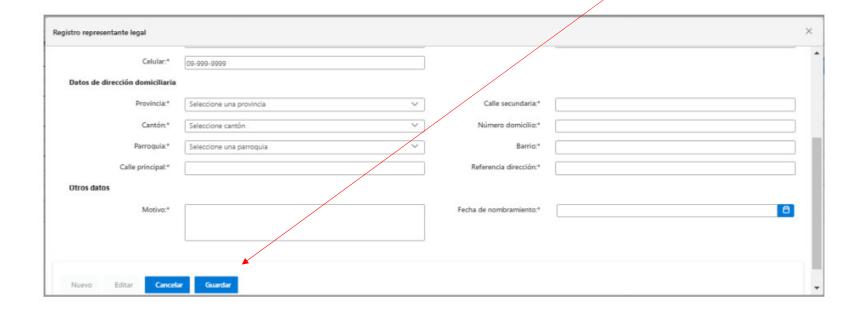
Datos de dirección domiciliaria

Provincia:*	Seleccione una provincia	Calle secundaria:*	
Cantón:*	Seleccione cantón V	Número domicilio:*	
Parroquia:*	Seleccione una parroquia	Barrio:*	
alle principal:*		Referencia dirección:*	

Es preciso mencionar que los datos obligatoriamente son del nuevo representante legal, los cuales la Superintendencia referenciará para cualquier proceso legal respectivo. Así mismo se deberá llenar los datos de dirección domiciliaria, que son:



Confirmado los datos requeridos de debe dar click en la opción "Guardar":



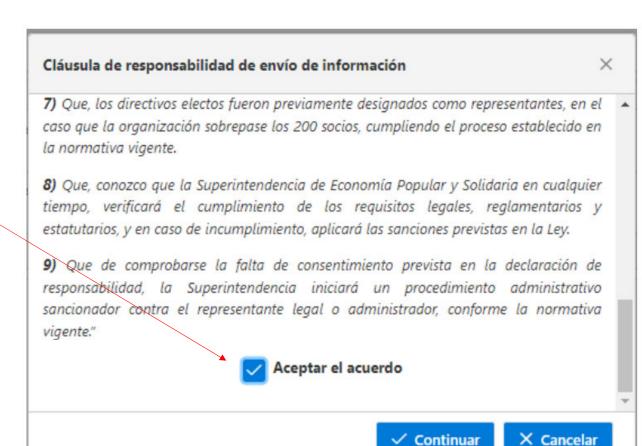


Cuando se termine de registrar a todos los datos del representante legal, deberá dar click en la opción de "Menú", para lo cual deberá seleccionar la opción "enviar solicitud"





El sistema desplegará el cuadro de responsabilidad, que corresponde a la declaración legal de veracidad de los datos que se están reportando para el registro, bajo salvedad de falsedad y la respectiva sanción penal, civil y/o administrativa:





Una vez leído las cláusulas de la declaración de responsabilidad, deberá aceptar las mismas, y dar click en "Continuar":

El sistema desplegará el detalle del representante legal que se pretende registrar, así como también el detalle de los documentos de respaldo del registro solicitado:





Una vez que el Representante
Legal este seguro sobre la
información que se está
reportando, deberá dar click en
la opción "Enviar": El sistema
remitirá directamente al correo
electrónico del nuevo
Representante Legal, la
notificación del registro y adjunto
el comprobante de registro, y la
apertura de acceso de claves a
los servicios electrónicos de la
SEPS, así mismo deshabilitará los
referidos acceso al anterior
representante legal.



REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

FECHA DE REGISTRO:

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN: RAZÓN SOCIAL: ORGANIZACION COMUNITARIA DE PRODUCCION AGROPECUARIA SANTA ROSA DE LIMA DE PALO QUEMADO ORCOPROSAN ESTADO: ACTIVA

ORCOPHOSAN
ESTADO: ACTIVA
RUC: 0591735225001
PROVINCIA: COTOPAXI
CANTÓN: SIGCHOS
PARROQUIA: PALO QUEMADO

DIRECCIÓN: VIA A PALO QUEMADO S/N SIN INTERSECCION

PERIODO DIRECTIVA:

DIRECTIVA REGISTRADA

GERENTA/E

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	FECHA DE NOMBRAMI ENTO
VERA ZAMBRANO ERCILIA FELICITA	1301067292	21/03/2022

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitlos reglamentarios y estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad de los datos proporcionados para el registro, la Superintendencia de Economía popular y Solidaria aplicará las sanciones previstas para la infracción, a la organización y dejará sin efecto el registro.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

